



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 SEP 2012	
Recibido.....	1430.....Hs.
Exp. N°.....	26806.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, gestionara ante el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, la construcción de calles colectoras en ambas manos de circulación de la autopista Rosario-Córdoba, en el tramo que une las ciudades de Rosario y Roldán.-


Dip. Adriana Pizzello


Dip. Jorge Abello


OSCAR DANIELE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Han transcurrido algo mas de dos años, desde que en agosto de 2009 el Distrito 7º de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) dejara abierto al tránsito vehicular, el último tramo que restaba de la Autopista Rosario-Córdoba, dentro del territorio santafesino. Me refiero específicamente a ambas manos de circulación entre Carcarañá y Tortugas.-

La finalización de la obra vial respecto de los 76 kilómetros que separan a ambas localidades, permitió unir definitivamente las dos metrópolis mas importantes del interior, a través de una moderna traza con doble vía rápida de circulación.-

Si bien han transcurrido solamente dos años desde la fecha citada, el incremento del flujo de vehículos que transita en el tramo



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de Rosario a Roldan, ha resultado notable. En primer lugar, porque es de público conocimiento el desarrollo que ha alcanzado la industria automotriz argentina en los últimos años, cuyo parque ya se aproxima a un vehículo cada cuatro habitantes; y en segundo lugar, como consecuencia del desarrollo urbanístico que se está produciendo en cercanías de la autopista a la altura de las ciudades de Funes y Roldán. Una gran cantidad de nuevos barrios en construcción como por ejemplo, los llamados Tierra de Sueños, Aguadas, Kentucky, etc., hacen que la circulación en este tramo de la autopista haya crecido exponencialmente.-

Ese aumento del flujo de automotores a determinadas horas del día y fundamentalmente los fines de semana, aconseja prever los inconvenientes que se van a producir en el corto plazo de tiempo con atascamientos en el tránsito y grandes demoras para trasladarse. Por otro lado, como los vecinos deben trasladarse en distancias cortas entre los barrios, resulta absolutamente desaconsejable por razones de seguridad, que deban hacerlo por una vía rápida como es la autopista mezclándose con camiones de gran porte, colectivos de larga distancia e incluso con otros automóviles que se desplazan a mayor velocidad desde Rosario hasta la capital mediterránea.-

Por ello, resultaría de suma importancia que se encare a la brevedad posible la construcción de calles colectoras de la autopista desde Rosario a Roldan, con las características de las que se encuentran actualmente en construcción sobre la avenida de circunvalación de Rosario, que ya demuestran descongestionar el tránsito sobre la vía principal.-

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que acompañen esta iniciativa.-


Dip. Jorge Skello


Dip. Adriano Puello


OSCAR DANIELE
DIPUTADO PROVINCIAL